PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **3**		
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011-008-2026

CONTRATISTA: **ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA S.A.S.**
Nit: **900.544.013-5**
Rep. Legal: Elba Maria Leal Vargas
CC. No. 63.368.843 Bucaramanga
Dirección: CARRERA 20 A # 10 - 53
Teléfono: **6076717648 – 6076960596-3134482725-** Bucaramanga.

Objeto. "SUMINISTRO FRUTAS, VERDURAS, PULPAS DE FRUTA Y HUEVOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE".

Valor Inicial: $ $5.030.000.000

Cumplimiento del contrato 30%
Valor: **$1.509.000.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 30/04/2027

Calidad del servicio 30%
Valor: **$1.509.000.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 30/04/2027

Salarios y prestaciones sociales 5%
Valor **$251.500.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 31/12/2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por el funcionario TASD. Paola Karina Lemus Jaimes en la página de la Compañía "SEGUROS MUNDIAL S.A "(https://productos.mundialseguros.com.co/).

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única de cumplimiento No. **B-100076856 CERTIFICADO No. 22308851, ANEXO 0,** expedida por la Compañía "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*

Para constancia se firma en la Ciudad de Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

Coronel (RA). Rubiel Elías Cañón Cuervo.
Director Regional Nororiente.

Elaboró: Paola Karina Lemus Jaimes
Técnico Apoyo Seguricac y Defensa

Revisó Mary Luz Basto Afanador
Profesional de Defensa

Aprobó: Mary Luz Basto Afanador
Coordinadora Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
x				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	x	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	x	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	x	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	x	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **3**		
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011-008-2026

CONTRATISTA: **ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA S.A.S.**
Nit: **900.544.013-5**
Rep. Legal: Elba Maria Leal Vargas
CC. No. 63.368.843 Bucaramanga
Dirección: CARRERA 20 A # 10 - 53
Teléfono: **6076717648 – 6076960596-3134482725-** Bucaramanga.

Objeto. "SUMINISTRO FRUTAS, VERDURAS, PULPAS DE FRUTA Y HUEVOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE".

Valor Inicial: $ $5.030.000.000

Cumplimiento del contrato 30%
Valor: **$1.509.000.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 30/04/2027

Calidad del servicio 30%
Valor: **$1.509.000.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 30/04/2027

Salarios y prestaciones sociales 5%
Valor **$251.500.000**
Vigencia: Desde 16/03/2026 hasta 31/12/2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por el funcionario TASD. Paola Karina Lemus Jaimes en la página de la Compañía "SEGUROS MUNDIAL S.A "(https://productos.mundialseguros.com.co/).

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única de cumplimiento No. **B-100076856 CERTIFICADO No. 22308851, ANEXO 0,** expedida por la Compañía "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*

Para constancia se firma en la Ciudad de Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

Coronel (RA). Rubiel Elías Cañón Cuervo.
Director Regional Nororiente.

Elaboró: Paola Karina Lemus Jaimes
Técnico Apoyo Seguricac y Defensa

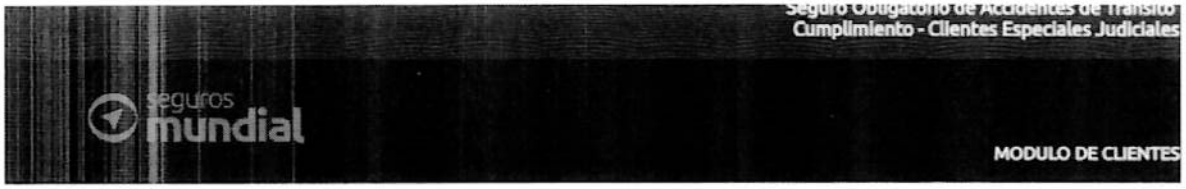
Revisó: Mary Luz Basto Afanador
Profesional de Defensa

Aprobó: Mary Luz Basto Afanador
Coordinadora Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT · Cumplimiento · Judiciales · Arrendamiento · Otros Ramos

Certificado No.
22308851

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Z1A8MvtCri7vS7RG7zHmUQ==		
Número de póliza	100076856	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	17/03/2026
Inicio de Vigencia Global	16/03/2026	Fin de Vigencia Global	31/12/2029
Tomador	EPROALCO SAS		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIEN	Valor asegurado	3.269.500.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.011-008-2026 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PULPAS DE FRUTA Y HUEVO CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES -REGIONAL NORORIENTE
VALOR DEL CONTRATO:$5.030.000.000
SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/03/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 1.500.000.000,00	$ 3.390.082,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 16/03/2026	24:00 Horas del 31/12/2029	$ 251.500.000,00	$ 1.970.822,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 16/03/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 1.500.000.000,00	$ 3.390.082,00

Imprimir

100

SEGUROS mundial

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 57 No. 7 - 35 PISO 9 BOGOTÁ
TELEFONO 3155407 FAX 3851100 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSDS2R2K0000059-D001

Código de Seguridad: Z1A8MvtCpi7US7RG7z6hUQ==

No. POLIZA 8-100076855 | No. ANEXO 0 | No. CERTIFICADO 22308851 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 17/03/2026 | SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 16/03/2026	24.00 Horas Del 31/12/2029		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	EPROALCO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900544813-5
DIRECCIÓN	CR 20 A 16 53 ERR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3103432729
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIEN	No. DOC. IDENTIDAD	F900117204-1
DIRECCIÓN	CALLE 31 #33A-80	TELÉFONO	6984975
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIEN	No. DOC. IDENTIDAD	800117204-1
DIRECCIÓN	CALLE 31 #33A-80	TELÉFONO	6984975

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 011-008-2026 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PULPAS DE FRUTA Y HUEVO CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES -REGIONAL NORORIENTE
VALOR DEL CONTRATO:$5.830.020.000
SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y SU VEZ SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/03/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	1.500.000.000,00	3.390.002,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/03/2026	24:00 Horas Del 31/12/2029	251.100.000,00	1.910.022,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 16/03/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	1.500.000.000,00	3.390.082,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.251.100.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	% COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERT. LÍDER	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	8.690.186,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.690.186,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.652.085,00
TOTAL A PAGAR	$	10 347.271,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS COMO TE DICTA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR YA ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 8, DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE: 1) TENGO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A
ANGELA MUNOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos las leyes de nuestro planeta, recicla responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

ASEGURADO

HOJA No.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2859600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	8-100076836	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22308851	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 15/03/2026	24:00 Horas Del 31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emision de la poliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestion de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusion de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogota (+601) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000111035"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.